

Actividades desarrolladas en la materia de Conceptualización y legislación en SST

Olga Lucia Gonzalez Guzman

Evaluación Diagnóstica

UNITEC | Campus Virtual

Curso: 20233 | 1S | BC | SE | X

Semana 1 - Evaluación diagnóstica

https://unitec.mrooms.net/mod/quiz/review.php?attempt=413250&cmid=461787

Mis cursos

Página Principal / Mis cursos / 20233 / ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / 20233 | 1S | 1B | CONCEPTUALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CT - 111A1 / Semana 1 - Evaluación diagnóstica

20233 | 1S | 1B | CONCEPTUALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CT - 111A1

Comenzado el	jueves, 9 de febrero de 2023, 15:39
Estado	Finalizado
Finalizado en	jueves, 9 de febrero de 2023, 15:40
Tiempo empleado	1 minutos 7 segundos

Pregunta 1

Correcta Puntúa 1 sobre 1 Marcar pregunta

En seguridad y salud en el trabajo se considera que el riesgo es:

- a. La fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas o una combinación de estos
- b. La combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición
- c. Prevenir la ocurrencia de enfermedades comunes
- d. Los actos inseguros que realiza el trabajador
- e. La falta de controles de la organización para evitar que se presenten accidentes de trabajo

26°C Nublado 3:42 p. m. 9/02/2023

UNITEC | Campus Virtual

Curso: 20233 | 1S | BC | SE | X

Semana 1 - Evaluación diagnóstica

https://unitec.mrooms.net/mod/quiz/review.php?attempt=413250&cmid=461787

Mis cursos

Página Principal / Mis cursos / 20233 / ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / 20233 | 1S | 1B | CONCEPTUALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CT - 111A1 / Semana 1 - Evaluación diagnóstica

20233 | 1S | 1B | CONCEPTUALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CT - 111A1

Comenzado el	jueves, 9 de febrero de 2023, 15:39
Estado	Finalizado
Finalizado en	jueves, 9 de febrero de 2023, 15:40
Tiempo empleado	1 minutos 7 segundos

Pregunta 1

Correcta Puntúa 1 sobre 1 Marcar pregunta

En seguridad y salud en el trabajo se considera que el riesgo es:

- a. La fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas o una combinación de estos
- b. La combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición
- c. Prevenir la ocurrencia de enfermedades comunes
- d. Los actos inseguros que realiza el trabajador
- e. La falta de controles de la organización para evitar que se presenten accidentes de trabajo

La respuesta correcta es: La combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición

Pregunta 2

Correcta Puntúa 1 sobre 1 Marcar pregunta

26°C Nublado 3:42 p. m. 9/02/2023

UNITEC | Campus Virtual x Curso: 20233 | 15 | BC | SE x Curso: 20233 | 15 | BC | SE x Semana 1 - Evaluación di... x SemInvi2021_1S1y2 x + -

← ↻ https://unitec.mrooms.net/mod/quiz/review.php?attempt=413250&cmid=461787 A 🔍 ⚙️ 🏠 No sincronizando

Pregunta 2

Correcta Puntúa 1 sobre 1 Marcar pregunta

¿Qué es peligro?:

- a. No tener afiliados a los trabajadores al sistema general de riesgos laborales
- b. Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas o una combinación de estos ✓
- c. Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición
- d. No usar los elementos de protección personal
- e. El no cumplimiento de un procedimiento de trabajo

La respuesta correcta es: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas o una combinación de estos

Pregunta 3

Correcta Puntúa 1 sobre 1 Marcar pregunta

26°C Nublado 3:42 p. m. 9/02/2023

UNITEC | Campus Virtual x Curso: 20233 | 15 | BC | SE x Curso: 20233 | 15 | BC | SE x Semana 1 - Evaluación di... x SemInvi2021_1S1y2 x + -

← ↻ https://unitec.mrooms.net/mod/quiz/review.php?attempt=413250&cmid=461787 A 🔍 ⚙️ 🏠 No sincronizando

Pregunta 3

Correcta Puntúa 1 sobre 1 Marcar pregunta

La higiene industrial se encarga de:

- a. La disminución de los índices de accidentalidad
- b. La identificación, evaluación y control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud y el bienestar de los trabajadores. ✓
- c. La prevención de enfermedades comunes
- d. La prevención de accidentes de trabajo
- e. El uso adecuado de los productos químicos

La respuesta correcta es: La identificación, evaluación y control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud y el bienestar de los trabajadores.

Pregunta 4

Correcta Puntúa 1 sobre 1 Marcar pregunta

Actividad de aprendizaje

UNITEC | Campus V | Curso: 20233 | 1S | S1_Actividad | SemInvl2021_L51y2

https://unitec.mrooms.net/mod/hvp/view.php?id=461840

Mis cursos

Página Principal / Mis cursos / 20233 / ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / 20233 | 1S | 1B | CONCEPTUALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CT - 111A1 / Semana 1 / S1_Actividad

20233 | 1S | 1B | CONCEPTUALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CT - 111A1

S1_Actividad

S1_Actividad

UNITEC

Relacione la fecha con el evento correspondiente

Año 1558	Se presentó la primera gran epidemia de viruela, en la cual perecieron más de 15.000 indígenas. Como consecuencia de esta peste, se fundó el primer hospital de América que se llamó de San Pedro.
Año 1601	Se implantó la obligatoriedad de curar a los trabajadores víctimas de accidentes y enfermedades en el trabajo.
Año 1682	Se prohibió el trabajo de menores de edad en las minas.
Año 1917	Se crea la Ley 57 de 1917, junto con los planteamientos de Uribe Uribe, que obligó a las empresas con más de 15 trabajadores a otorgarles a sus empleados asistencia médica, farmacéutica, pago de indemnizaciones y gastos funerarios.

26°C Nublado 3:46 p. m. 9/02/2023

UNITEC | Campus V | Curso: 20233 | 1S | S1_Actividad | SemInvl2021_L51y2

https://unitec.mrooms.net/mod/hvp/view.php?id=461840

Mis cursos

Página Principal / Mis cursos / 20233 / ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / 20233 | 1S | 1B | CONCEPTUALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CT - 111A1 / Semana 1 / S1_Actividad

S1_Actividad

S1_Actividad

UNITEC

Relacione la fecha con el evento correspondiente

Año 1558	Se presentó la primera gran epidemia de viruela, en la cual perecieron más de 15.000 indígenas. Como consecuencia de esta peste, se fundó el primer hospital de América que se llamó de San Pedro.
Año 1601	Se implantó la obligatoriedad de curar a los trabajadores víctimas de accidentes y enfermedades en el trabajo.
Año 1682	Se prohibió el trabajo de menores de edad en las minas.
Año 1917	Se crea la Ley 57 de 1917, junto con los planteamientos de Uribe Uribe, que obligó a las empresas con más de 15 trabajadores a otorgarles a sus empleados asistencia médica, farmacéutica, pago de indemnizaciones y gastos funerarios.
Año 1955	Se da la primera Conferencia Nacional de Seguridad Ocupacional, reunida el 22 de septiembre de 1955, en la Universidad de los Andes de Bogotá, a la cual asistió un numeroso grupo de personas vinculadas a la industria, el comercio y las actividades docentes, prologó resultados de gran importancia en el futuro de la seguridad ocupacional.
Año 2014	surge el Decreto 1443, en el cual se establecen los requisitos que debe contener el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual fue obligatorio para todas las empresas en Colombia. Dicho decreto fue derogado en el Decreto 1072 de 2015.

6/6

Reutilizar Incrustar

26°C Nublado 3:46 p. m. 9/02/2023

Sesión en línea



Martha Cecilia Calderón Ramos : 3143364937

Único entregable : Foro se responde de forma individual

CONFERENCIA 1 CONCEPUALIZACION 111B1 9 FEB

27:42

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

KH JM CT 18

juan omar ... Claudia Tor... Participantes

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (18) Silenciar a todos

Olga Lucia Gonzalez Guzman

BARTOLO JAQUELINE P Externo

BURBANO M DANNA S Externo

CALDERON RAMOS MARTHA C... Organizador Externo

Claudia Torres (Invitado) Invitado de la reunión

GONZALEZ L ANGELICA Externo

Altavoces (Realtek(R) Audio)

45

22°C Nublado 7:31 p. m. 9/02/2023

INTRODUCCION

UNITEC CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Seguridad y salud en el trabajo (SST). La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

CALDERON RAMOS MARTHA CECILIA

CONFERENCIA 1 CONCEPUALIZACION 111B1 9 FEB

30:32

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

KH JM 19

juan omar ... Participantes

Participantes

Antecedentes Normativos

UNITEC CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

- Decreto 614 /84 Art. 28, 29 y 30 se establece la obligación de adoptar Programas de Salud Ocupacional (Derogado)
- Ley 979 Título III Salud ocupacional Art 111, en todo lugar de trabajo se establecerá un programa SO
- Resolución 1016/89 se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de SO
- Ley 1562/12 Art 1 establece que el programa SO se entenderá como el SG-SST
- Decreto 1443/14 se dictan disposiciones para la implementación del SG -SST (Derogado)
- Decreto 1072/15 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo - Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6
- Decreto 52/17 se modifica el art. 2.2.4.4.37 del Decreto 1072/15 sobre la transición para la implementación del SG -SST.

CALDERON RAMOS MARTHA CECILIA

22°C Nublado 7:34 p. m. 9/02/2023